



**QUICK TEX NEGRO 400ML**  
Código : 5004-001034



**Versión: 5**

**Revisión: 07/03/2023**

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:**  
QUICK TEX NEGRO 400ML  
Código : 5004-001034 (CAS: - EC: 204-065-8) UFI: 9MUE-EH7C-7C02-V3DP  
**REGISTRO REACH:**  
**Nombre de registro:**  
Dimethyl ether  
**Número de registro:**  
01-2119472128-37

**1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:**  
**Usos previstos (principales funciones técnicas):**  Industrial  Profesional  Consumo  
Gas propelente en aerosoles.  
**Sectores de uso (uso tal cual o como componente de mezclas):**  
Industrias manufactureras (SU3). Industrial.  
Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (SU8). Industrial.  
Fabricación de productos químicos finos (SU9). Industrial.  
Formulación (mezcla) de preparados y/o reenvasado (SU10). Industrial, Profesional.  
Fabricación de productos de materias plásticas (SU12). Industrial, Profesional.  
Construcción de edificios y obras de construcción (SU19). Industrial, Profesional, Consumo.  
Usos por consumidores (SU21). Consumo.  
Usos profesionales (SU22). Profesional.  
**Uso en procesos de fabricación, formulación o aplicación (usos relevantes):**  
Fabricación de la sustancia, Industrial.  
Uso como producto intermedio y materia prima sin control estricto, Industrial.  
Formulación de mezclas y/o reenvasado, Industrial.  
Uso como combustible, Profesional.  
Uso como agente espumante para la fabricación de espumas, Industrial, Profesional.  
Ciclo de vida de artículos de espuma, Consumo.  
Uso de propelentes, Industrial, Profesional, Consumo.  
Agente desengrasante y/o de secado de pieles de animales, Industrial.  
**Uso en productos (categorías de producto relevantes):**  
Adhesivos, sellantes (PC1). Productos de higiene ambiental (PC3). Productos anticongelantes y descongelantes (PC4). Productos biocidas (PC8). Revestimientos, pinturas, disolventes, decapantes (PC9a). Productos de tratamiento de superficies metálicas (PC14). Productos de tratamiento de superficies no metálicas (PC15). Sustancias intermedias (PC19). Productos químicos de laboratorio (PC21). Productos para curtido, teñido, acabado, impregnación, cuidado del cuero (PC23). Lubricantes, grasas, desmoldeantes (PC24). Líquidos para metalurgia (PC25). Tintas para papel y cartón, productos de acabado e impregnación (PC26). Productos fitosanitarios (PC27). Medicamentos (PC29). Abrillantadores y ceras (PC31). Preparados y componentes poliméricos (PC32). Tintes para tejidos, productos de acabado e impregnación (PC34). Productos de lavado y limpieza (PC35). Productos de soldadura y productos fundentes (PC38). Productos cosméticos, productos de cuidado personal (PC39).  
**Uso en artículos (categorías de artículo relevantes):**  
Artículos de plástico (AC13).  
**Usos desaconsejados:**  
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".  
**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:**  
No restringido.

**1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:**  
CAR REPAIR SYSTEM S.A.  
Pol.Ind. 2 de Octubre, c/ José Muñoz 6 - 18320 Santa Fe - Granada ESPAÑA  
Teléfono: (+34) 95 8431792 - www.carrepairsystem.eu  
**- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:**  
info@carrepairsystem.eu

**1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA:**  
(+34) 95 8431792 L-J 8:30-14 / 15-18 h. V 8:30-14:30 h.h.

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**  
**Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):**  
PELIGRO:Aerosol 1:H222|Skin Irrit. 2:H315|Eye Irrit. 2:H319|STOT RE 2:H373|Asp. Tox. 1:H304

Clase de peligro	Clasificación de la sustancia	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	Aerosol 1:H222	Cat.1	-	-	-
Salud humana:	Skin Irrit. 2:H315	Cat.2	Cutánea	Piel	Irritación
	Eye Irrit. 2:H319	Cat.2	Ocular	Ojos	Irritación
	STOT RE 2:H373	Cat.2	Inhalación	Sistémico	Daños
	Asp. Tox. 1:H304	Cat.1	Ingestión+Aspiración	Pulmones	Muerte
Medio ambiente:					
No clasificado					



QUICK TEX NEGRO 400ML

Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

## 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP)

### - Indicaciones de peligro:

H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.  
 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.  
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
 H319 Provoca irritación ocular grave.  
 H315 Provoca irritación cutánea.

### - Consejos de prudencia:

P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.  
 P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
 P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
 P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.  
 P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.  
 P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
 P301+P310-P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.  
 P303+P361+P353-P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
 P305+P351+P338-P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.  
 P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.  
 P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

### - Información suplementaria:

Ninguna

### - Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Xileno (mezcla de isómeros) 15% (EC No. 215-535-7)

## 2.3 OTROS PELIGROS:

En concentraciones bajas puede tener efectos narcóticos. En concentraciones elevadas puede causar asfixia y la víctima puede no ser consciente de la asfixia.

### - Otros peligros fisicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

### - Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.

### - Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No cumple los criterios PBT/mPmB.

### Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.



**QUICK TEX NEGRO 400ML**  
Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1

**SUSTANCIAS:**

Este producto es una sustancia.

**Descripción química:**

Eter dimetílico  
CH<sub>3</sub>-O-CH<sub>3</sub>

**COMPONENTES:**

60 < C < 70 %	Dimetileter CAS: , EC: 204-065-8, REACH: 01-2119472128-37 CLP: Peligro: Flam. Gas 1:H220   Press. Gas (Liq.):H280 (Nota U)	REACH
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------



10 < C ≤ 15 %	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7, REACH: 01-2119488216-32 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   Acute Tox. (inh.) 4:H332   Acute Tox. (skin) 4:H312   Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   STOT SE (irrit.) 3:H335   STOT RE 2:H373   Asp. Tox. 1:H304 (Nota C)	REACH
---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------



5 < C < 10 %	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226   Acute Tox. (inh.) 4:H332   Acute Tox. (skin) 4:H312   Skin Irrit. 2:H315 (Nota C)	CLP00
--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------



2,5 < C < 5 %	Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1, REACH: 01-2119485493-29 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226   STOT SE (narcosis) 3:H336   EUH066	REACH / ATP01
---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------



**Impurezas:**

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

**Estabilizantes:**

Ninguno.

**Referencia a otras secciones:**

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

**SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):**

Lista actualizada por la ECHA el 17/01/2023.

**Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:**

Ninguna.

**Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:**

Ninguna.

**Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB):**

No cumple los criterios PBT/mPmB.

3.2

**MEZCLAS:**

No aplicable (sustancia).

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:**



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al aplicar la respiración boca-a-boca.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	El vapor puede producir dolor de cabeza, vértigo, náuseas, pérdida de coordinación, somnolencia y en caso de asfixia pérdida de movilidad y pérdida de consciencia. 	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si existe dificultad para respirar, aplicar oxígeno. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento.En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. 	En caso de congelación, aclarar con agua abundante, no quitar la ropa y solicitar atención médica.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor. 	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede provocar náuseas y vómito. 	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Mantener al afectado en reposo.

4.2

**PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3

**INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:**



**QUICK TEX NEGRO 400ML**  
Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

**Información para el médico:**

En caso de exposición con este producto es necesario un tratamiento específico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones. El producto aspirado durante el vómito podría causar lesiones pulmonares. Por tanto, la émesis no debería ser provocada ni mecánica ni farmacológicamente. En caso de ingestión, se debería evacuar el estómago con cautela.

**Antídotos y contraindicaciones:**

En caso de neumonía por agentes químicos, debe considerarse una terapia con antibióticos y corticosteroides.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:**

Polvo extintor ó atmósfera de CO2.

**5.2 PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:**

Gas inflamable. Se descompone en caso de calentamiento intenso. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar si se calienta en caso de incendio. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas, o desplazarse a una distancia considerable hacia una fuente de ignición y producir un retroceso de llama. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El monóxido de carbono es muy tóxico por inhalación. El dióxido de carbono, en concentraciones suficientes, puede comportarse como un gas asfixiante.

**5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:****Equipos de protección especial:**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

**Otras recomendaciones:**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No apagar la llama de una fuga de gas a menos que sea absolutamente necesario, ya que espontáneamente puede tener lugar una re-ignición explosiva. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

**6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

**6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

**6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.  
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.  
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

**- Recomendaciones generales:**

Evitar todo tipo de derrame o fuga.

**- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:**

Envase a presión. No exponerlo al Sol ni a temperaturas superiores a 50°C. No perforarlo ni tirarlo al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o un cuerpo incandescente. No fumar.

Punto de inflamación

-38 °C (Pensky-Martens)

CLP 2.6.4.3.

Temperatura de auto-inflamación:

278 °C

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:

3,0 - 23,4 % Volumen 25°C

**- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:**

Evítese aplicar el producto directamente sobre personas, animales, plantas o alimentos. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:**

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

**7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para mayor información, ver epígrafe 10.

**- Clase de almacén:**

\*F (productos inflamables)

**- Tiempo máximo de stock:**

24 Meses.

**- Intervalo de temperaturas:**



QUICK TEX NEGRO 400ML

Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

min:5 °C, máx:35 °C (recomendado).

**- Materias incompatibles:**

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.

**- Tipo de envase:**

Según las disposiciones vigentes.

**- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):**

- Sustancias/mezclas peligrosas nominadas:Ninguna
- Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t):

- Peligros físicos:Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. (P3a) (150t/500t neto).
- Peligros para la salud:No aplicable
- Peligros para el medioambiente:No aplicable
- Otros peligros:No aplicable
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior:150 (neto) toneladas
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior:500 (neto) toneladas

**- Observaciones:**

Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.

7.3

**USOS ESPECIFICOS FINALES:**

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

8.1

**PARÁMETROS DE CONTROL:**

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)**

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Dimetileter	2003	1000	1920	-	-	
Xileno (mezcla de isómeros)	2013	50	221	100	442	VLB, Vd
Xileno (mezcla de isómeros)	2013	50	221	100	442	VLB, Vd
Acetato de n-butilo	2022	50	241	150	723	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VLB - Valor límite biológico (control biológico).

Vd - Vía dérmica.

**- Vía dérmica (Vd):**

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

**- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):**

El control biológico puede ser una técnica complementaria muy útil para el control del aire cuando las técnicas de muestreo de aire por sí solas pueden no dar una indicación fiable de la exposición. El control biológico consiste en la medición y evaluación de sustancias peligrosas o sus metabolitos en tejidos, secreciones, excrementos o en el aire expirado, o en cualquier combinación de estos, en trabajadores expuestos. Las mediciones reflejan la absorción de una sustancia por todas las vías de exposición. El control biológico puede ser particularmente útil en circunstancias donde es probable que haya una absorción significativa a través de la piel y/o absorción por el tracto gastrointestinal después de la ingestión, cuando el control de la exposición depende del equipo de protección respiratoria, cuando hay una relación razonablemente bien definida entre control biológico y efecto, o cuando proporciona información sobre la dosis acumulada y el peso corporal del órgano diana que está relacionada con la toxicidad.

Sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- Xilenos (grado técnico o comercial) (2011): Determinante biológico: ácidos metilhipúricos en orina, IBE: 1.5 g/g creatinina, Momento del muestreo: final de la jornada laboral (2).

-

(2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.

**- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):**

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.



QUICK TEX NEGRO 400ML

Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3		<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d		<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d	
<b>- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:-</b> Efectos sistémicos, agudos y crónicos:						
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	7,7 (c)	- (a)	180 (c)	- (a)	- (c)
Dimetileter	- (a)	1894 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	77 (c)	s/r (a)	180 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de n-butilo	960 (a)	480 (c)	11 (a)	11 (c)	- (a)	- (c)
<b>- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:-</b> Efectos locales, agudos y crónicos:						
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Dimetileter	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	289 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Acetato de n-butilo	960 (a)	480 (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
<b>- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:-</b> Efectos sistémicos, agudos y crónicos:						
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	14,8 (c)	- (a)	10,8 (c)	- (a)	1,6 (c)
Dimetileter	- (a)	471 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	14,8 (c)	s/r (a)	108 (c)	s/r (a)	1,6 (c)
Acetato de n-butilo	859,7 (a)	102,34 (c)	6 (a)	6 (c)	2 (a)	2 (c)
<b>- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:-</b> Efectos locales, agudos y crónicos:						
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Dimetileter	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Xileno (mezcla de isómeros)	174 (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Acetato de n-butilo	859,7 (a)	102,34 (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

**- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):**

	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
<b>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:-</b> Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:			
Xileno (mezcla de isómeros)	0.327	0.327	0.327
Dimetileter	0.155	0.016	1.549
Xileno (mezcla de isómeros)	0.327	0.327	0.327
Acetato de n-butilo	0.18	0.018	0.36
<b>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</b>	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d
Xileno (mezcla de isómeros)	6.58	12.46	12.46
Dimetileter	160	0.681	0.069
Xileno (mezcla de isómeros)	6.58	12.46	12.46
Acetato de n-butilo	35.6	0.981	0.0981
<b>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:-</b> Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d
Xileno (mezcla de isómeros)	-	2.31	-
Dimetileter	-	0.045	-
Xileno (mezcla de isómeros)	-	2.31	-
Acetato de n-butilo	s/r	0.0903	n/b

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

8.2

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**

**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

**- Protección del sistema respiratorio:**

Evitar la inhalación de vapores.

**- Protección de los ojos y la cara:**

Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavajojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

**- Protección de las manos y la piel:**



QUICK TEX NEGRO 400ML

Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:**

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: 	✓ Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN14387/EN143). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen.
Gafas: 	✓ Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes: 	✓ Guantes de goma de fluorocarbono, gruesos >0.7 mm (EN374). Nivel mínimo recomendado 3, tiempo de penetración >60 min (protección de contacto permanente). Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Para la selección de un tipo específico de guantes para aplicaciones determinadas, con cierta duración, deben tenerse en cuenta factores relevantes en el lugar de trabajo (sin limitarse a ellos), como: otros productos químicos que van a manejarse, requerimientos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material con el que están fabricados los guantes, etc.. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Si es utilizado en solución o mezclado con otras sustancias, o bajo condiciones diferentes de la EN374, ponerse en contacto con el proveedor de los guantes aprobados. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal: 	✓ Aconsejable.
Ropa:	No.

**- Peligros térmicos:**

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

**- Vertidos al suelo:**

Evitar la contaminación del suelo.

**- Vertidos al agua:**

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

**- Ley de gestión de aguas:**

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

**- Emisiones a la atmósfera:**

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar en lo posible la emisión de disolventes a la atmósfera, no pulverizando más de lo que sea estrictamente necesario.



QUICK TEX NEGRO 400ML

Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

Estado físico: Gas  
 Color: Negro  
 Olor: Característico  
 Umbral olfativo: 0,39 ppm

Cambio de estado

Punto de fusión: -73,50 °C  
 Punto inicial de ebullición: 126,3 °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación: -38 °C (Pensky-Martens) CLP 2.6.4.3.  
 Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: 2,95 - 23,36  
 Temperatura de auto-inflamación: 278 °C

Estabilidad

Temperatura descomposición: No disponible (falta de datos).

Valor pH

pH: No aplicable

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica: 0,73 cps a 20°C  
 Viscosidad (tiempo de flujo): No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua: Inmiscible  
 Liposolubilidad: No aplicable (sustancia inorgánica).  
 Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: 0,07 (como log Pow)

- Volatilidad:

Presión de vapor: No aplicable.  
 Tasa de evaporación: No disponible (falta de datos).

Densidad

Densidad relativa: No aplicable.  
 Densidad de vapor relativa: No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No disponible.

- Propiedades explosivas:

En la molécula no hay grupos químicos asociados con propiedades explosivas.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

9.2 OTROS DATOS:Información relativa a las clases de peligro físico

Aerosoles: Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Otras características de seguridad:

Peso Molecular (numérico): 116,16 g/mol  
 Tensión superficial: 14,5 din/cm a 20°C  
 Calor de combustión: 8175 Kcal/kg  
 COV (suministro): No disponible.

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



QUICK TEX NEGRO 400ML  
Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

## SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<p><b>REACTIVIDAD:</b></p> <p>- <b>Corrosividad para metales:</b> No es corrosivo para los metales.</p> <p>- <b>Propiedades pirofóricas:</b> No es pirofórico.</p>
10.2	<p><b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. No polimeriza.</p>
10.3	<p><b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.4	<p><b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b></p> <p>- <b>Calor:</b> Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p>- <b>Luz:</b> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p>- <b>Aire:</b> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.</p> <p>- <b>Humedad:</b> Evitar condiciones de humedad extremas.</p> <p>- <b>Presión:</b> No relevante.</p> <p>- <b>Choques:</b> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>
10.5	<p><b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.</p>
10.6	<p><b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: .</p>

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</b></p> <p><b>TOXICIDAD AGUDA:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:</th> <th>DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral</th> <th>DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea</th> <th>CL50 (OECD403) mg/m<sup>3</sup>·4h Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Xileno (mezcla de isómeros) Dimetileter</td> <td>4300 Rata</td> <td>1700 Conejo</td> <td>&gt; 22080 Rata &gt; 100000 Rata</td> </tr> <tr> <td>Xileno (mezcla de isómeros) Acetato de n-butilo</td> <td>4300 Rata 10768 Rata</td> <td>1700 Conejo 17600 Conejo</td> <td>&gt; 22080 Rata &gt; 23400 Rata</td> </tr> <tr> <th>Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:</th> <th>ATE mg/kg bw Oral</th> <th>ATE mg/kg bw Cutánea</th> <th>ATE mg/m<sup>3</sup>·4h Inhalación</th> </tr> <tr> <td>Xileno (mezcla de isómeros) Dimetileter</td> <td>-</td> <td>*1700</td> <td>11000 Vapores &gt; 100000 Vapores</td> </tr> <tr> <td>Xileno (mezcla de isómeros) Acetato de n-butilo</td> <td>-</td> <td>*1700</td> <td>11000 Vapores 23400 Vapores</td> </tr> </tbody> </table>				Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m <sup>3</sup> ·4h Inhalación	Xileno (mezcla de isómeros) Dimetileter	4300 Rata	1700 Conejo	> 22080 Rata > 100000 Rata	Xileno (mezcla de isómeros) Acetato de n-butilo	4300 Rata 10768 Rata	1700 Conejo 17600 Conejo	> 22080 Rata > 23400 Rata	Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m <sup>3</sup> ·4h Inhalación	Xileno (mezcla de isómeros) Dimetileter	-	*1700	11000 Vapores > 100000 Vapores	Xileno (mezcla de isómeros) Acetato de n-butilo	-	*1700	11000 Vapores 23400 Vapores
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m <sup>3</sup> ·4h Inhalación																									
Xileno (mezcla de isómeros) Dimetileter	4300 Rata	1700 Conejo	> 22080 Rata > 100000 Rata																									
Xileno (mezcla de isómeros) Acetato de n-butilo	4300 Rata 10768 Rata	1700 Conejo 17600 Conejo	> 22080 Rata > 23400 Rata																									
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m <sup>3</sup> ·4h Inhalación																									
Xileno (mezcla de isómeros) Dimetileter	-	*1700	11000 Vapores > 100000 Vapores																									
Xileno (mezcla de isómeros) Acetato de n-butilo	-	*1700	11000 Vapores 23400 Vapores																									

(\*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.

(-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

**- Nivel sin efecto adverso observado**

No disponible

**- Nivel más bajo con efecto adverso observado**

No disponible

**INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:**

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m <sup>3</sup>	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 403
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 402



**QUICK TEX NEGRO 400ML**  
Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.2. OECD 401

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

#### CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.2.2.1.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.	GHS/CLP 3.2.2. OECD 404
- Lesión/irritación ocular grave: 	Ojos 	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.2. OECD 405
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.2.1.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.2.2. OECD 406

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

#### - PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: 	Pulmones 	Cat.1	PELIGRO DE ASPIRACIÓN: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	GHS/CLP 3.10.2.

#### TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Sistémicos:	RE 	Sistémico 	Cat.2	NOCIVO: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.	GHS/CLP 3.8.3.4

#### EFFECTOS CMR:

##### - Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

##### - Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

##### - Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

##### - Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

#### EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

##### Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

##### - Exposición de corta duración:

Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.



QUICK TEX NEGRO 400ML  
Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

- Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

Sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Xileno (mezcla de isómeros) , Xileno (mezcla de isómeros).

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas	CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas	CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas
Xileno (mezcla de isómeros)	14 - Peces	16 - Dafnias	
Dimetileter	4100 - Peces	4400 - Dafnias	
Xileno (mezcla de isómeros)	14 - Peces	16 - Dafnias	10 - Algas
Acetato de n-butilo	18 - Peces	44 - Dafnias	675 - Algas

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
Acetato de n-butilo		23 - Dafnias	

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.2.
- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.2.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

- Biodegradabilidad:

No es fácilmente biodegradable.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
Xileno (mezcla de isómeros)	2620	97 - -	Fácil
Dimetileter	1041	1 3 5	No fácil
Xileno (mezcla de isómeros)	2620	52 81 88	Fácil
Acetato de n-butilo	2204	80 82 83	Fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:

No aplicable (la molécula no contiene grupos funcionales hidrolizables).

- Fotodegradabilidad:

Se oxida indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, principalmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Es improbable que se bioacumule.

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial



**QUICK TEX NEGRO 400ML**  
Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

Xileno (mezcla de isómeros)	2.95	29 (calculado)	Improbable, bajo
Dimetileter	0.07	1.7 (calculado)	Improbable, bajo
Xileno (mezcla de isómeros)	3.16	56.5 (calculado)	Bajo
Acetato de n-butilo	1.81	6.9 (calculado)	No bioacumulable

**12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:**

No disponible

Movilidad de componentes individuales	log P <sub>oc</sub>	Constante de Henry Pa·m <sup>3</sup> /mol 20°C	Potencial
Xileno (mezcla de isómeros)	1,7	660 (calculado)	Improbable, bajo
Dimetileter	0,89	101 (calculado)	Improbable, bajo
Xileno (mezcla de isómeros)	2,25	660 (calculado)	Bajo
Acetato de n-butilo	1,84	28,5 (calculado)	No bioacumulable

**12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006):**

No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días,Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días,Vida media en sedimentos marinos < 180 días,Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días,Vida media en el suelo < 120 días,Factor de bioconcentración BCF < 2000,"Concentración sin efecto observado" a largo plazo de los organismos de agua dulce o marina NOEC > 0.01 mg/l,NO está clasificado como CMR,NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

**12.6 PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:**

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

**12.7 OTROS EFECTOS ADVERSOS:**

- Potencial de disminución de la capa de ozono:

No es peligroso para la capa de ozono. Sustancia no incluida en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 2037/2000~1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:

Contribuye relativamente poco a la formación de ozono en la troposfera.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

En caso de incendio o incineración se forma CO2.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):**

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.Antes de eliminar el envase asegúrese de que está totalmente vacío.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.No incinerar recipientes cerrados.

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1 NÚMERO ONU O NÚMERO ID:**

1950

**14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:**

AEROSOL

**14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:**

Transporte por carretera (ADR 2021) y

Transporte por ferrocarril (RID 2021):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje:
- Código de clasificación: 5F
- Código de restricción en túneles: (D)
- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L
- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):

- Clase: 2
- Grupo de embalaje:
- Ficha de Emergencia (FEm): F-D,S-U
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 620\*
- Contaminante del mar: No.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):



QUICK TEX NEGRO 400ML

Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

- Clase: 2  
 - Grupo de embalaje:  
 - Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



[Transporte por vías navegables interiores \(ADN\):](#)

No disponible

14.4 [GRUPO DE EMBALAJE:](#)

Ver sección 14.3

14.5 [PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:](#)

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 [PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:](#)

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 [TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:](#)

No aplicable.

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1 [REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:](#)

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

[Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:](#)

Ver sección 1.2

[Advertencia de peligro táctil:](#)

Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

[Protección de seguridad para niños:](#)

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

[Legislación específica sobre aerosoles:](#)

Es de aplicación la Directiva 75/324/CEE~2013/10/UE (RD.472/1988~RD.473/2014), sobre generadores de aerosoles y la Directiva 87/404/CEE (RD.1495/2001~RD.2486/1994), sobre recipientes a presión simples.

[OTRAS LEGISLACIONES:](#)

[Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves \(Seveso III\):](#)

Ver sección 7.2

[Otras legislaciones locales:](#)

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 [EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:](#)

Para este producto se ha realizado una valoración de la seguridad química.

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

16.1 [TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3:](#)

[Indicaciones de peligro según el Reglamento \(UE\) nº 1272/2008~2021/849 \(CLP\), Anexo III:](#)

H220 Gas extremadamente inflamable. H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. H226 Líquidos y vapores inflamables. H280 Contiene gas a presión: peligro de explosión en caso de calentamiento. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

[Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas:](#)

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Nota U: Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos «gas comprimido», «gas licuado», «gas licuado refrigerado» o «gas disuelto». El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. Se asignan los siguientes códigos: Press. Gas (Comp.); Press. Gas (Liq.); Press. Gas (Ref. Liq.); Press. Gas (Diss.). Los aerosoles no se clasificarán como gases a presión (véase el anexo I, parte 2, sección 2.3.2.1. nota 2).

[CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:](#)

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

[PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:](#)

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018).

[ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:](#)



QUICK TEX NEGRO 400ML

Código : 5004-001034



Versión: 5

Revisión: 07/03/2023

Revisión precedente: 15/09/2022

Fecha de impresión: 07/03/2023

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

#### LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

#### HISTÓRICO: REVISIÓN:

Versión: 4 15/09/2022

Versión: 5 07/03/2023

#### Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Cambios que se han introducido respecto a la anterior versión debido a la adaptación estructural y de contenido de la Ficha de Datos de Seguridad al Reglamento (UE) nº 2020/878: Todas las secciones.

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.